

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**ALCOBENDAS**

OTROS ANUNCIOS

Visto el expediente administrativo número 168/2020-CE B, iniciado por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de Edificios Públicos del Ayuntamiento de Alcobendas, relativo a la exhumación y traslado de restos, como consecuencia de las obras de remodelación del Cementerio Municipal “Nuestra Señora de la Paz”.

Mediante decreto de la concejala-delegada de Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras 1672, de 10 de febrero de 2021, se ha procedido a la autorización de la exhumación y traslado de restos que se relacionan a continuación, indicando que de tal actuación se levantará el acta correspondiente, teniendo lugar:

- Día 23 de febrero de 2021. Hora: 9.00 horas.
Sepultura 13, fila 1, cuartel 0, zona Galería. Unidad en tierra, sin lápida.
En nicho 21, fila 5, panel 4, patio Nuevo.
- Día 24 de febrero de 2021. Hora: 9.00 horas.
Sepultura 14, fila 1, cuartel 0, zona Galería.
En la inscripción de la lápida aparecen como inhumados: María Zapata Eylera, Adrián Garcés, y su hija María Luisa.
En nicho 22, fila 5, panel 4, patio Nuevo.
- Día 25 de febrero de 2021. Hora: 9.00 horas.
Sepultura 15, fila 1, cuartel 0, zona Galería.
En la inscripción de la lápida aparece como inhumado: Gabino Zurita.
En nicho 23, fila 5, panel 4, patio Nuevo.
- Día 26 de febrero de 2021. Hora: 9.00 horas.
Sepultura 16, fila 1, cuartel 0, zona Galería.
En la inscripción de la lápida aparecen como inhumados: León Hidalgo y Martín, Nicolás Hidalgo y Aguado, Jesusito Aguado Hidalgo y Dolores Hidalgo Aguado.
En nicho 24, fila 5, panel 4, patio Nuevo.

En cumplimiento de lo previsto en artículo 53 de la ordenanza municipal reguladora del servicio público del cementerio municipal (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 225, de 16 de septiembre de 2020), y de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de la resolución adoptada mediante extracto, cuyo texto íntegro se encuentra publicado en el tablón de edictos de la Corporación.

El presente anuncio también será de publicación en la revista municipal “7 Días”, a los efectos oportunos.

Alcobendas, a 16 de febrero de 2021.—El alcalde, Rafael Sánchez Acera.

(02/5.662/21)

